

Patrimonio Nacional

El Cabaret de la Muerte

Ubicado en una saliente rocosa de la playa del Buceo, contigua al puertito del mismo nombre , encontramos al edificio con reminiscencias árabes que, según leyendas incorporadas a la tradición oral ciudadana, antaño sirvió de cabaret de elite, más tarde de morgue y por último albergó y alberga al llamado Museo Oceanográfico (a pesar de contar con mucho mayor número de especímenes terrestres que marinos) transformando, más tarde y desde entonces acá, su denominación oficial por la más adecuada y justiciera de Museo Zoológico “ Dámaso Antonio Larrañaga”, en memoria y honor de nuestro destacado botánico y naturalista compatriota.

Sea cual fuese el origen y destino de la singular y rica construcción , el hecho concreto es que hoy día pertenece al patrimonio público y , por tanto, merece el respeto y respaldo debido a otros bienes estatales.

Por tal razón, ante cualquier intento o concreción de menoscabo debe ser celosamente preservado por los entes que debieran velar por su estado de conservación y mantenimiento de sus riquezas.

Y no podemos excluirnos, como ciudadanos, de ser también nosotros, centinelas de las propiedades del patrimonio nacional.

Ningún montevideano consciente de su entorno , deja de repudiar el maltrato de todo tipo que sufren las esculturas que ornán nuestra capital , o el vergonzoso desinterés existente en corregir groseros errores añejos de filiación de personajes que, por su significación histórico-cultural , son merecedores del mayor respeto.

Cito sólo uno de ellos, fácilmente comprobable, dada su pública exposición en el Prado montevideano, contiguo a la mansión de la poetisa Delmira Agustini.

Al pie del grupo escultórico que evoca a los últimos indígenas charrúas pueden leerse sus respectivos nombres. Todos menos uno, el del cacique Vaimaca Pirú o Perú, están escritos correctamente, no así el del primero de los nombrados, grabado, hasta que algún jerarca competente lo enmienda, con el erróneo nombre de VIAMACA.

El errar es tolerable, como condición humana. El no enmendar, una vez constatado el yerro, nos debe avergonzar.

Y van muchos años de constatación pública...

Es ante este tipo de faltas u otras similares que mi perplejidad marcó record ante lo que pude comprobar en el interior del Museo Zoológico, el pasado sábado 2 de mayo.

Desde mi juventud sentí admiración y curiosidad por las extrañas y hermosísimas decoraciones de bronce (así me lo parecieron siempre, más tarde supe que eran leyendas en lengua árabe) que enriquecían, por su curioso diseño y brillo, los abigarrados monolíticos del piso de los salones destinados a la exposición de las especies exhibidas.

Eran un espectáculo por sí mismas.

Primero creí ver mal.

Luego, desengañado, busque los lugares donde recordaba haber vistos los filigranas dorados. Palpé el suelo donde mi vista notaba CLARAS ZONAS OPACAS, contrastantes con el limpio y brillante piso de monolítico: ¡ esas zonas estaban cubiertas por UNA GRUESA CAPA DE PINTURA DE UN VERDE OSCURÍSIMO!

No pude dejar de hacerme algunas preguntas a las que no les hallo respuesta.

Tal vez algún lector bien informado, de los muchos de nuestra república, pueda darme (darnos) respuesta a , por lo menos, una de estas interrogantes:

¿Por qué se cubrió, para los ojos de todos, afectando al patrimonio general, tan soberbia realización artística?

¿En qué oportunidad se produjo su “eclipse”?

¿Quién ordenó su desaparición?

¿Qué significado tenían, tienen, esas escrituras?

¿Alguien tuvo, tiene y conserva algún registro fotográfico de las mismas?

¿Podría alguna autoridad ordenar que se restituya su original esplendor a esas grafías?

En un país laico y democrático es impensable, por trayectoria, que las razones de su ocultamiento se debiesen a intolerancias religiosas.

¿Las descartamos?

Oj-Alá...

J.J.García